

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **083**

Fecha: 20/05/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012008003620	Ejecutivo Singular	SELVASALUD E.P.S	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	18/05/2016		Ver
2700131030012010002550	Ejecutivo Singular	HERNANDO RODRIGUEZ SANCHEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto requiere SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN.	18/05/2016		Ver
2700131030012011002560	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JOSE ALPIDIO PEREZ NAVARRO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE PODER.	18/05/2016		Ver
2700131030012013001130	Ordinario	BERNARDO ALBERTO CORREA RIOS	JORGE ALONSO TORO MORENO	Auto obedécese y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA ÚNICA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ EN PROVIDENCIA DEL 4 DE MAYO DE 2016...	18/05/2016		Ver
2700131030012013001370	Divisorios	YALILI DEL SOCORRO PALACIOS PALACIOS	ANGEL MARIA PALACIOS MOSQUERA	Auto termina proceso por desistimiento SE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO.	18/05/2016		Ver
2700131030012016000810	Ejecutivo Singular	EDISON PARRA MOSQUERA	EFREN PALACIOS SERNA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	18/05/2016		Ver
2700140030012015006460	Abreviado	PARMENIDES GUEVARA ARRIAGA	GILMA YIRLEZA ROMANA	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA EL ESCRITO DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016.	18/05/2016		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

20/05/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO